Señor
Edwin Abel Herrera
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRANQUINTY S.A
Presente.-

Yo, HERRERA LARCOS EDWIN ABEL con cedula de identidad N.-171297681-8 accionista de la COMPAÑÍA GRANQUINTY S.A de estado civil casado y con expreso consentimiento de mi cónyuge, señora ALDAZ BRAVO MARIA FERNANDA con cédula de identidad N.- 171468132-5, CEDO a favor del señor HERRERA LARCOS LUIS RAMIRO con cedula N.- 171135934-7, UNA ACCION ordinaria y nominativa de UN DÓLAR cada una, por un valor total de UN DOLAR, la misma que fue pagada en su totalidad; por cuanto el cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de compañías y el Estatutos Social

Se servirá tomar nota de esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y dar su cumplimiento a lo que la ley de compañías.

Atentamente

Sr. Edwin Abel Herrera C.C 171297681-8 Sra. María Fernanda Aldaz C.C 171468132-5

Sr. Herrera Larcos Luis Ramiro C.C 171135934-7



















Señor
Edwin Abel Herrera
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRANQUINTY S.A
Presente.-

Yo, HERRERA LARCOS EDWIN ABEL con cedula de identidad N.-171297681-8 accionista de la COMPAÑÍA GRANQUINTY S.A de estado civil casado y con expreso consentimiento de mi cónyuge, señora ALDAZ BRAVO MARIA FERNANDA con cédula de identidad N.-171468132-5, CEDO a favor del señor BRAVO FEIJOO LUIS ALBERTO con cedula N.-171102741-5, UNA ACCION ordinaria y nominativa de UN DÓLAR cada una, por un valor total de UN DOLAR, la misma que fue pagada en su totalidad; por cuanto el cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de compañías y el Estatutos Social

Se servirá tomar nota de esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y dar su cumplimiento a lo que la ley de compañías.

Atentamente

Sr. Edwin Abel Herrera

C.C 171297681-8

Sra. María Fernanda Aldáz C.C 171468132-5

Sr. Bravo Feijoo Luis Alberto

C.C 171102741-5



















Señor Edwin Abel Herrera GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRANQUINTY S.A Presente.-

Yo. HERRERA LARCOS EDWIN ABEL con cedula de identidad N.-171297681-8 accionista de la COMPAÑÍA GRANQUINTY S.A de estado civil casado y con expreso consentimiento de mi cónyuge, señora ALDAZ BRAVO MARIA FERNANDA con cédula de identidad N.- 171468132-5, CEDO a favor del señora CASTRO CHICAIZA VERONICA KATERINE con cedula N.- 172490665-4, UNA ACCION ordinaria y nominativa de UN DÓLAR cada una, por un valor total de UN DOLAR, la misma que fue pagada en su totalidad; por cuanto el cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de compañías y el Estatutos Social

Se servirá tomar nota de esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y dar su cumplimiento a lo que la ley de compañías.

Atentamente

Sr. Edwin Abel Herrera

C.C 171297681-8

Sra. María Fernanda Aldaz C.C 171468132-5

War Ara Control Sra. Castro Chicaiza Verónica

C.C 172490665-4

















